

SERVICIO DE PRENSA

CEIM reclama mayor flexibilidad laboral para ayudar a la viabilidad de las empresas

- La patronal madrileña indica que el diálogo social y la negociación colectiva han de jugar un papel más importante para adaptarse a la situación.
- Los empresarios madrileños ponen en valor la libertad de empresa e indican que sostener la protección social pasa por crear más empleo.
- CEIM reclama reconocer el esfuerzo continuo de las empresas para colaborar en la protección frente a la pandemia.

Madrid, 2 de julio de 2020. CEIM Confederación Empresarial de Madrid-CEOE, en relación a los datos de paro y afiliación a la Seguridad Social publicados en la mañana de hoy, valora el hecho de que la destrucción de empleo a nivel nacional con respecto al mes anterior sea moderada y que en Madrid las cifras del paro se hayan reducido en medio punto porcentual.

Adoptar una perspectiva interanual, sin embargo, nos permite valorar el impacto de la pandemia en la economía en toda su crudeza: Casi 850.000 parados más y un descenso de afiliación del 4'6%. Cifras negativas y que además no recogen la situación de los trabajadores en ERTE.

Por tanto, CEIM reclama tres medidas imprescindibles para revertir esta situación: En primer lugar, siempre bajo la prioridad de las medidas de protección sanitaria, es necesario eliminar las trabas para abrir todas las iniciativas empresariales; en segundo término, ha de fortalecerse la liquidez de las empresas a través de flexibilidad en los instrumentos de financiación, concesión automática de las solicitudes de aplazamiento de cuotas sociales y bajada de impuestos a las actividades económicas y al empleo; finalmente, las medidas laborales que se acometan han de proteger a los trabajadores, pero también deben tener la perspectiva de favorecer la viabilidad de las empresas, puesto que sin éstas no podrá reactivarse la economía y el empleo.



Diego de León, 50
28006 MADRID



91 411 53 17



comunicacion@ceim.es



www.ceim.es



Los Empresarios de Madrid indican que el diálogo social y la negociación colectiva son el camino para hallar soluciones de interés general que se adapten a las cambiantes circunstancias, tengan presente la posibilidad de focos de rebrote de la pandemia y valoren cómo mantener la actividad de la empresa y proteger el empleo a nivel sectorial.

En este sentido, CEIM indica que recientes propuestas normativas de endurecimiento burocrático de la modalidad organizativa del teletrabajo o del cumplimiento de las medidas favorables a la igualdad, van en el camino de desincentivar la creación de nuevas empresas, penalizan el aumento de plantilla de las existentes y, en general, desconfían de la libertad de empresa, amparada en el texto constitucional.

CEIM reitera una vez más que han de evitarse los mensajes de confrontación que vienen a fomentar una economía subsidiada en lugar de productiva. Es el momento de hablar de ahorro, inversión, trabajo e innovación. Solo así podrá mantenerse un eficaz sistema de protección social para que las personas en situación desfavorable encuentren un baluarte desde el que volver a conectar con el mercado laboral.

En cuanto a la situación de la Comunidad de Madrid, donde trabajadores y empresas han sufrido tanto la pandemia y más de 415.000 personas están en paro, CEIM confía en que a través del diálogo social se configure una Estrategia de Empleo, con potentes instrumentos de estímulo de la contratación, en particular de las personas en situación más vulnerable.

De la misma forma, en el marco del Consejo de Desarrollo Económico y del Empleo del Ciudad de Madrid, se están poniendo las bases para que la Capital de España siga siendo el referente de creación de oportunidades de trabajo.

Finalmente, CEIM alaba el esfuerzo de las empresas madrileñas para reabrir sus puertas, aun a veces con escasas perspectivas de negocio todavía, así como poner en valor la extraordinaria y costosa participación de las empresas en la protección frente a la pandemia a través de los diferentes elementos de protección disponibles en los centros de trabajo.



Diego de León, 50
28006 MADRID



91 411 53 17



comunicacion@ceim.es



www.ceim.es